



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto Planta Solar Fotovoltaica “Illueca” de 8 MW y su infraestructura de evacuación, de la empresa Get Outside, SL. Expediente G-Z-2022-210.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 y en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, se somete a información pública el proyecto del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Peticionario: Gel Outside, SL, con domicilio a efecto de notificaciones en Polígono Industrial Industrial Mutilva Baja, Calle E, 11 bajo, CP 31192 Aranguren (Navarra).

- Planta Fotovoltaica: Illueca.

Ubicación: polígono 3 y 4, varias parcelas del término municipal de Illueca (Zaragoza).

Potencia: 9.990 kWp / 8.875 kW (limitada a 8.000 kW).

Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 10,83 hectáreas.

Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica a partir de 16.650 módulos de 600 Wp, 35 inversores de 250 kW, 1 inversor de 125 kW y 2 centros de transformación de 4,5 MVAs de 0,80/15 kilovoltios y 2 líneas de interconexión de alta tensión subterráneas a 15 kV hasta centro de maniobra, protección y medida.

- Infraestructuras conexión fotovoltaica/RED: Centro de maniobra, protección y medida y LSAT de 15 kV CPM PFV Illueca-SET “Illueca” hasta SET Illueca, está última existente y propiedad de EDistribución.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del Proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza.

Asimismo, en el presente trámite de información pública se relacionan, a los efectos legales oportunos, las afecciones a vías pecuarias que se detallan en anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio “Pignatelli”, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio “Pignatelli”, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. Planta fotovoltaica Illueca”.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 12 de enero de 2023.— La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.

ANEXO
BIENES DE DOMINIO PÚBLICO AFECTADOS

Vías Pecuarias Clasificadas:

Vereda del Camino de Zaragoza término municipal de Illueca.